

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 18-12-2015 12:43:08
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-2004-CM15

SEÑOR (ES) : CINTEGRAL SISTEMAS S A	A Sr (a) : LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN : LIBERTAD 749, VIÑA Viña del Mar Región de Valparaíso DEL MAR, V REGION	FONO : (56) (32) 2327017
RUT : 96.712.310-2	FAX : (56)(32) 2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de tinta para impresora Epson Stylus C65		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	23-12-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	1	(1011081) CARTUCHO DE TINTA EPSON T047220 1030081	(1011081) CARTUCHO DE TINTA EPSON T047220; Código: ;Región : RM	12,00	0,00	0,00	12,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	1	(1011082) CARTUCHO DE TINTA EPSON T047320 1030082	(1011082) CARTUCHO DE TINTA EPSON T047320; Código: ;Región : RM	12,00	0,00	0,00	12,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	1	(1011080) CARTUCHO DE TINTA EPSON T046120 1030080	(1011080) CARTUCHO DE TINTA EPSON T046120; Código: ;Región : RM	17,00	0,00	0,00	17,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	41,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	41,00
19% IVA	US\$	7,79
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	48,79

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

Adquisición de tinta para impresora Epson Stylus C65 para oficina de Agricultura
 Memo N° 1445 11-11-2015 DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>